

**Acta de la Reunión de la Comisión de Educación celebrada el
jueves veinticuatro de septiembre de dos mil
quince.=====**

En la Cuatro Veces Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil quince, reunidos en la Sala de Comisiones Legisladores de Puebla del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Educación: Cirilo Salas Hernández, Ignacio Alvizar Linares, José Gaudencio Víctor León Castañeda, Silvia Tanús Osorio, Geraldine González Cervantes, la inasistencia justificada del diputado Mariano Hernández Reyes y la presencia del Diputado José Chedraui Budib, hubo quórum, se inició la reunión a las horas con minutos.=====

En el Punto Dos se aprobó por unanimidad el orden del día para esta sesión.=====

Enseguida el Presidente de la Comisión solicitó a los integrantes de la misma poder tratar en el punto de Asuntos Generales, los avances del acuerdo para entregar la "Medalla al Mérito Docente Juan C. Bonilla"; y recibir en el contexto de los trabajos de la Comisión a la Maestra Patricia Vázquez Del Mercado, Encargada de Despacho de la Secretaría de Educación Pública en el Estado, para abordar diferentes temáticas respecto a la educación en nuestra entidad.=====

La propuesta generada por el Diputado Cirilo Salas Hernández, fue aprobada por unanimidad de los integrantes de este Órgano Colegiado.=====

En el Punto Tres se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior.=====

En el Punto Cuatro sometido a consideración de los miembros de la Comisión el dictamen por virtud del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de los similares que, respectivamente crean las Universidades Politécnicas de Puebla, de Amozoc y Tecnológica de Huejotzingo, fue aprobado por unanimidad. =====

En el Punto Cinco se aprobó por unanimidad el dictamen por virtud del cual se reforman y derogan diversas disposiciones del similar que crea la Universidad del Desarrollo del Estado de Puebla.=====

En el Punto Seis se aprobó por unanimidad acusar de recibido el Punto de Acuerdo enviado por el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos por el que se exhorta a las Legislaturas de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, adherirse a los términos del acuerdo parlamentario, y solicitar a los titulares del Poder Ejecutivo de sus respectivas entidades federativas y al Jefe de Gobierno para el caso del Distrito Federal, la suspensión provisional de la evaluación del desempeño docente.=====

En Asuntos Generales respecto del procedimiento de entrega de la "Medalla al Mérito Docente Juan C. Bonilla" el Presidente de la Comisión informó que se envió el oficio correspondiente a la Secretaría de Educación Pública del Estado para solicitar los nombres de los maestros nominados, expresó además que, en cuanto se tuvieran los datos mencionados se harían saber a los integrantes de esta comisión para su

conocimiento y estar en condiciones de continuar con el proceso señalado.=====

En su intervención, la Maestra Patricia Vázquez del Mercado, Encargada de Despacho de la Secretaría de Educación Pública del Estado expuso los impactos de la Agenda Educativa a nivel nacional. En el ámbito de la reforma educativa señaló que, en coordinación con la Secretaría de Educación del Gobierno Federal, se emprenderá una estrategia informativa sobre los alcances de la reforma a los docentes. Compartió con los integrantes de la Comisión el proyecto de gaceta educativa para conocimiento de este cuerpo colegiado. Explicó el proyecto de aplicación electrónica de información educativa, pretendiendo que el mismo, en un futuro, tenga aprovechamiento por parte del público. Por último expuso las características y objetivos del programa “Ver bien para Aprender mejor”.=====

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se tuvo por terminada la sesión a las doce horas con siete minutos del mismo día de su inicio.=====

DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ
PRESIDENTE

DIP. IGNACIO ALVÍZAR
LINARES
SECRETARIO

DIP. JORGE AGUILAR
CHEDRAUI
VOCAL

**DIP. JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR
LEÓN CASTAÑEDA**
VOCAL

DIP. SILVIA TANÚS OSORIO
VOCAL

**DIP. MARIANO HERNÁNDEZ
REYES**
VOCAL

**DIP. GERALDINE GONZÁLEZ
CERVANTES**
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.